# ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTIDOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con cuatro minutos del día quince de febrero de dos mil veintidós, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General No. IECM/ACU-CG-031/2020, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral con motivo del COVID-19, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil veintidós, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17 y 18, fracción II y 19, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité informó que, a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal a cada uno de los integrantes, declarando así, el inicio de la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil veintidós.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, la y los siguientes servidores públicos:

**C.P. Juan Carlos González Pimentel**
Encargado de Despecho de la Secretaria Administrativa.
Presidente

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

**Lic. Susana Hernández Polo**
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Vocal

**Lic. Pablo Téllez Rangel**
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

**Lic. Jorge Dragan Vergara Sánchez**
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Vocal

**Lic. Gerardo Francisco Cabrera López**
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

**Lic. María Guadalupe Zavala Pérez**
Titular la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

**Lic. Gerardo Alejo Rodríguez**
Representante de la Contraloría Interna
Asesor

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se encontraba presente la Licenciada Estefania Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como invitada.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que:

a) Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de certificados SSL de Digicert para dominios del Instituto, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

b) Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de certificados SSL de Digicert para dominios del Instituto con la empresa **Certsuperior S. de R.L. de C.V.**, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo No. ACU-07-CIO-01-2022, por la cantidad $342,718.79 (trescientos cuarenta y dos mil setecientos dieciocho pesos 79/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el proyecto de orden del día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Carolina del Ángel Cruz y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en el sentido de considerar el punto que se somete al Comité como Único y se incorpore en el inciso a) el acuerdo del Comité de Informática mediante el cual se autorizó la justificación, anexo y dictamen técnico para la adquisición de dichos certificados.

En lo que respecta el inciso b), el Secretario Técnico refirió que las observaciones presentadas son en el sentido de referir que el procedimiento para la adquisición de certificados será a través de una adjudicación directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional.

Al no haber más intervenciones, se consultó en votación nominal la aprobación de proyecto de orden del día, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes con las observaciones realizadas por el Secretario Técnico y acto seguido, en términos del Numeral 27 del Manual, el Presidente solicitó consultar en votación nominal la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

Se dio lectura al único punto listado en el orden del día aprobado.

Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que:

a) Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de certificados SSL de Digicert para dominios del Instituto, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo No. ACU-07-CIO-01-2022.

b) Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de adjudicación directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la adquisición de certificados SSL de Digicert para dominios del Instituto con la empresa Certsuperior S. de R.L. de C.V., solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo No. ACU-07-CIO-01-2022, por la cantidad $342,718.79 (trescientos cuarenta y dos mil setecientos dieciocho pesos 79/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el Único punto listado en el Orden del Día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Carolina del Ángel Cruz, de la Contraloría Interna y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, se consultó en votación nominal la aprobación de proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

Al agotarse el punto listado en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día quince de febrero de dos mil veintidós, levantó la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

**INTEGRANTES**

**C.P. Juan Carlos González Pimentel**
Encargado de Despecho de la Secretaria Administrativa.
Presidente

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

**Lic. Susana Hernández Polo**
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Vocal

**Lic. Pablo Téllez Rangel**
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

**Lic. Jorge Dragan Vergara Sánchez**
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Vocal

**Lic. Gerardo Francisco Cabrera López**
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

**Lic. María Guadalupe Zavala Pérez**
Titular la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

**Lic. Gerardo Alejo Rodríguez**
Representante de la Contraloría Interna
Asesor

**La presente foja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el quince de febrero de dos mil veintidós.**